

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECETO
A LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJERO 1.20 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTS. EN TODA ESPAÑA SIN BIBLIOTECA, CON ELLA, 10

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripciones de aduana se paga en el momento de expedir el recibo.
page de la música que expende D. A. Romero, Capitanes, 19.

AÑO XXXVI. NÚM. 10109

MADRID, MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
—SEVILLA—
Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

DRES. VIETA, dentistas. Espoz y Mina, 1.

NO MÁS OÍDOS SORDOS
Gracias al poderoso efecto de la caña acústica, infalible en todos los casos de sordera. Abanico del mismo sistema para las señoras. Precio, 50 pesetas. Se envía contra billete de Banco. Frank Valery, 23, Boulevard des Capucines, París.

SABAÑONES
El jabón Bergmann, es el remedio más eficaz que se conoce contra los sabañones, y evitar que se abran en las manos. Depósito para los pedidos de toda España. Perfumería Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 5. Precio de la pastilla: pias. 4'50; 6 idem, 8 pesetas.

INVENCIÓN PARISIENSE
Electricidad a domicilio
LÁMPARA CLARY
No más incendio, explosión, Ni un calor
LÁMPARA ELÉCTRICA
Portátil e incombustible (despatente)
COMPLETA, PRONTA PARA USAR
A 23 PESETAS
La Lámpara Clary con sus elementos produce, sin fuerza motriz, luz de 5 volts, dulce, constante, de 800 a 2000 por hora. Ningún calor. Alumbrado eléctrico de Oficina, Talleres, Almacenes, Garajes, Jardines, Librerías, etc. CLARY, 16, 17 y 18, Calle de Valenciennes, 16, F. Montmartre, PARIS (Francia).

Blondas y encajes. Rodríguez Mayor, 35

ARTÍCULOS RECOMENDADOS.
Heliotropo líquido.—Sapón agua de Chipre.—Agua de colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Cremitinas de DE GUERLAIN, PARIS.

NO CONFUNDIR LA ESCOLENTE
galleta de LAS DESCALZAS que se expende en las principales tiendas de ultramarinos con las de otras fabricaciones.

LLORENTE, DENTISTA
MONTERA, NÚM. 53, ENTRESUELO

PLATO DEL DÍA
MIÉRCOLES.—Riz a la valenciana.—Gâteaux de Saint-Martin.
PEGAŠTAING.—PRINCIPE, 13.

GRAN LOTERÍA DE LA HABANA
PREMIO MAYOR, DIEZ MILLONES
Hay billetes a 500 pesetas; vigésimo, 25.—Carta Isla de Cuba, Caballero de Gracia, 49 y 24, y Puerta del Sol, 45, La Favorita.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 24 DE NOVIEMBRE

La lluvia que incesantemente ha caído durante las primeras horas de la mañana de hoy, cesó a las once, quedando luego, a intervalos, despejada la atmósfera, y reinando un fuerte viento S. O.
El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 8 grados centígrado, 12 a las doce y 14 a las tres de la tarde.
El barómetro indica lluvia.
La Agencia Fabra nos ha transmitido:

hoy por la mañana los siguientes: TELEGRAMAS: 23.—(Del corresponsal especial de la Agencia Fabra).

Circula el rumor de que los serbios han incendiado a Widdin.

Esta noticia merece confirmación. Se confirma oficialmente que los búlgaros han tomado por asalto las alturas que dominan el desfiladero de Dragoman, persiguiendo a la bayoneta al enemigo, que huye en todas direcciones.

Todas las posiciones estratégicas que ocupaban los serbios, están en poder de los búlgaros.

Aquí reina grande entusiasmo por el príncipe Alejandro y por el ejército que ha realizado estas proezas, teniendo al frente de los cuerpos oficiales subalternos.

Londres, 24.
Los comerciantes alemanes residentes en esta capital obsequiaron ayer con un banquete de despedida a su embajador el conde de Munster.

Londres, 24.
El ministro plenipotenciario de Grecia en Inglaterra ha dado seguridades de que su gobierno no hará ningún acto de hostilidad contra los turcos mientras estos respeten la frontera.

Paris, 24.
Los radicales están resueltos a no transigir en lo más mínimo respecto de su programa político, y a pedir con urgencia las siguientes reformas:

Primero. La depuración administrativa; es decir, la separación de los empleados sospechosos de monárquicos.

Segundo. La separación de la Iglesia de Estado.

Tercero. La liquidación inmediata de la política colonial.

Cualquier gobierno que no acepte estas reformas será energicamente combatido por los radicales.

Londres, 24.
The Times confirma hoy la retirada de los serbios en toda la línea.

Los periódicos llegados ayer de la Habana publican las noticias siguientes:

La exportación de azúcar para Europa desde 1.º de enero hasta 31 de julio del corriente año, ha sido de 93367 cajas y 81623 bocoyes, que dan un total de 62425 toneladas.

La exportación para los Estados Unidos, durante igual período de tiempo, fué de 10029 cajas y 63079 bocoyes, con un total de 419163 toneladas.

Las existencias en 31 de julio eran de 37337 cajas y 47034 bocoyes, sumando 117082 toneladas.

En la designación de bocoyes se incluyen sacos de 300 libras, aunque en los años anteriores se habían calculado en un promedio de 260 libras.

Refiere el Diario de Matanzas, que con el objeto de agremiarse y de nombrar una directiva que les represente ante las autoridades que correspondan, para defender sus intereses, varios propietarios de Matanzas han convocado a una junta general a todos los propietarios de fincas urbanas de dicha ciudad, a fin de deliberar lo que más convenga.

Las obras presupuestadas para el mejoramiento de las fortalezas del puerto de Matanzas, ascienden a 16000 pesos oro.

La suscripción iniciada al efecto por el comercio, se eleva a 7000 pesos.

Ha empezado a publicarse en Sagua, con el título de *La Unión*, un diario político, órgano del partido conservador.

Ha fallecido en Cárdenas el Sr. D. Antonio Armona y Armenteros, antiguo y muy conocido hacendado de aquella jurisdicción.

El día 4 de diciembre se verificará en la primera Casa Consistorial, a las dos de la tarde, ante la comisión segunda, la subasta correspondiente a los nueve semestres de 1.º de enero de 1874 a 30 de junio de 1875 del empréstito municipal de 1861, la amortización de carpetas de cupones atrasados, por la suma de 250000 pesetas.

En el teatro Principal de la Coruña, siguen obteniendo ruidosas manifestaciones de aplauso, la celebrada triple Sra. Cortes, a la cual toda la prensa de dicha ciudad encomia, por la magistral interpretación de sus papeles en *Jugar con fuego*, *Juramento*, *Anillo de hierro* y *Dos Princesas*, que la han proporcionado poder lucir sus excepcionales dotes y perfecta escuela, que la colocan en primer término, entre nuestras cantantes de zarzuela.

El señor ministro de Marina ha enviado ya el primero de los dos cuadros que sobre glorias de nuestra armada ofreció al Centro Militar para adornar el salón de conferencias de su nueva casa de la plaza del Angel.

Representa el cuadro, en gran tamaño, el glorioso combate del Callao, pintado por el Sr. Monleon.

El otro cuadro ha de representar la no menos gloriosa batalla de Lepanto.

La sociedad ha acogido con aplauso, y sincera gratitud la muestra de deferencia y aprecio dispensados por el señor ministro de Marina.

Por real decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 20 del corriente, publicado en *La Gaceta* de hoy, se dispone lo siguiente:

El personal del Instituto central de vacunación del Estado, comprendido en la sección 6.ª, cap. 9.ª, art. 4.ª del presupuesto de gastos vigente, se compondrá desde el día 1.º de mes de diciembre próximo de un médico, jefe vacunador, con el haber anual de 3000 pesetas.

Un médico, jefe de visitas, con 2500 pesetas.

Un médico, administrador secretario, con 2000 pesetas.

Dos médicos vacunadores, con 1500 pesetas cada uno.

Un médico vacunador, con 1000 pesetas.

Cuatro médicos, visitantes de distrito, con la gratificación de 1000 pesetas cada uno.

Un conserje, con 1500 pesetas.

Tres mozos, a 750 pesetas.

Dos médicos supernumerarios sin sueldo.

Se confirma en sus cargos con los sueldos fijados en esta plantilla a todos los funcionarios que cuenten seis años de servicios en el Instituto de vacunación, o 10 en el ramo de beneficencia o sanidad, en destinos de nombramiento del gobierno.

Los empleados del Instituto que no reúnan las condiciones determinadas en el artículo anterior, y cuyas plazas no queden suprimidas, continuarán en sus puestos en clase de interinos hasta que sus plazas se provean en la forma que prescribe el artículo siguiente.

Todas las vacantes de médicos que resulten en el Instituto de vacunación del Estado por virtud de lo dispuesto en este decreto se proveerán en la forma que establece el reglamento orgánico del cuerpo facultativo de Beneficencia general de 23 de diciembre de 1884, a dividendos del cuerpo médico sujetos los interinos.

El programa de que trata el art. 7.º de dicho reglamento se redactará en la forma que proponga la Real Academia de Medicina, y el tribunal de oposiciones se compondrá del visitador general de Beneficencia y Sanidad, como

presidente, y de seis vocales. Estos cargos serán desempeñados por dos doctores o licenciados de la Real Academia de Medicina de Madrid, dos médicos del cuerpo facultativo de Beneficencia general, uno de la provincial y otro de la municipal, funcionando como secretario el vocal de menor edad.

Las facultades que en administración y contabilidad concede el cap. 3.º del reglamento de 14 de setiembre de 1876 al jefe de vacunación, pasarán al administrador secretario.

Las operaciones de contabilidad, en cuanto se refieren al cobro de derechos, ingresos en el Tesoro, cobranza del material y pago de gastos del mismo serán intervenidas por el jefe de visita.

El médico administrador, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 13 de junio de 1870, prestará una fianza que será equivalente a la dozada parte de la cantidad consignada en el presupuesto general del Estado para el material del Instituto de vacunación.

El ministro de la Gobernación, oyendo a la Real Academia de Medicina de esta corte y al Real Consejo de Sanidad, formará el reglamento definitivo de orden y régimen del Instituto de vacunación del Estado, teniendo en cuenta las disposiciones de este decreto y la necesidad de ampliar los importantes servicios que ese establecimiento está llamado a prestar.

A consecuencia de las lluvias de estos últimos días el río Gallego ha aumentado considerablemente su caudal de aguas, arrastrando en su impetuosa corriente gran número de maderos y materiales de construcción, causando grandes desperfectos en el puente de madera recientemente construido a tres kilómetros de Zaragoza.

El tenor Gayarre ha contestado al gobernador civil de Zaragoza, que no le es posible asistir a la solemnidad religiosa que se prepara en aquella capital por las víctimas del colera.

El jefe de guardias municipales de Valladolid ha pasado una comunicación a la alcaldía, dando parte de que varios confinados de aquel penal que no han estinguído su condena, se hallan empadronados como vecinos de aquella ciudad.

Mañana 25, a las once, principia el primer ejercicio de las oposiciones a las capellanías del ejército, en el vicariato general castrense.

Ha llegado a Madrid el dean electo de la catedral de Madrid-Alcalá, Sr. Sánchez Juárez.

Ha fallecido el secretario del Ayuntamiento de Valencia D. Andrés Charques.

Bajo la presidencia del Sr. Madrazo (D. Federico) y con asistencia del académico correspondiente y distinguido maestro de capilla de Granada, Sr. D. Celestino Vila, celebró anoche su sesión acostumbrada la real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Después del despacho ordinario, el secretario, Sr. Avilés, dió cuenta a la corporación de lo siguiente:

De una comunicación del ministerio de Hacienda pidiendo a la Academia emita su autorizado parecer acerca de la ejecución artística de los bustos vaciados en yeso, correspondientes a los afamados maestros compositores extranjeros Rossini, Meyerbeer, Donizetti y Bellini, y del español Sr. Carnicer, que

como dijimos otro día se han de colocar esculpidos en mármol de Carrara en la fachada occidental del teatro Real. Pasó a informe de la sección de escultura.

De otra real orden del mismo ministerio manifestando a la Academia, que debiendo darse colocación también en la fachada oriental del teatro de la Opera de otros dos bustos mármoleros, de los cuales será uno (con grande beneplácito de sus muchos admiradores) el del incomparable Mozart, ruega a tan autorizado cuerpo consultivo-artístico se sirva manifestar cual debe ser el otro que se ha de esculpir también en mármol, esperando a la vez el orden en que deben colocarse todos. Pasó a la sección de música.

De un traslado del oficio que la junta de obras de la catedral de Sevilla, ha dirigido al señor ministro de Fomento, haciendo participo de haberse terminado felizmente, bajo la acertada dirección del arquitecto D. Adolfo Fernández Casanova, las ruínas a la parte del bastión Norte, que habían sido presupuestadas y autorizadas a su tiempo.

La Academia escuchó con gusto esta noticia de aquel magnífico monumento de arte.

De un oficio de la comisión provincial de monumentos de Toledo, acerca de las escavaciones que en el perimetro limitado por las ruinas del circo romano de la ciudad imperial, está practicando actualmente una sociedad arqueológica constituida en dicha capital. Pasó a la central de monumentos.

De otro de la comisión de igual índole de Orense, dando cuenta del fallecimiento del individuo correspondiente, D. Constanancio Lopez Corona.

Se dió lectura, en fin, por tercera vez, de una propuesta para correspondiente en el extranjero, y se terminó la reunión.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados:

Maestros de párvulos, por oposición, en la provincia de Barcelona, D. Pedro Viluendas, de Badalona; D. Joaquín Ruiz, de Igualada; D. Andrés Bordas, de Esparraguero; D. Eustaquio Sanz, de Cuellar; D. Cipriano Gonzalez, de Segovia; y don Francisco Padilla, de Canillas de Aceituno, provincia de Málaga.

De *La Libertad* de Valladolid:

«Nuestro activo corresponsal de Paredes de Nava, nos escribe diciéndonos que el robo cometido hace años en Becerril (Palencia), en una de las iglesias donde se guardaban los intereses del Posito, robo que ascendió a la cantidad de 6000 duros y cuyos autores se ignoraban, no quedará impune.

Uno de los reos condenados a muerte en la célebre causa de Cisneros, ha hecho importantes revelaciones sobre aquel robo, indicando los nombres de las personas que en él tomaron parte.

El vecindario de Becerril está consternado, pues la mayor parte de los complicados en el asunto son personas muy consideradas en aquella sociedad.

La señora duquesa de Montpensier ha estado esta mañana oyendo misa en el monasterio de religiosas del Sacramento (hoy parroquia de Santa María).

La ilustre señora ha repartido algunas limosnas entre los pobres que se hallaban en el atrio del templo.

El 28 del corriente darán principio en la Universidad Central las oposiciones a la plaza de ayudante del Museo de Ciencias Naturales, con destino a las asignaturas de anatomía y fisiología vegetal y de ictografía y geografía botánica.

vida, respondo de él. Es desgraciado, perseguido, reclama nuestra ayuda y nos promete la suya, siempre que nos sea necesaria.
Le conozco desde su infancia, y casi es hijo mio; es franco y leal, fiel y sincero; que sea de los nuestros, tal es mi humilde deseo.
Luego, volviéndose a Rodrigo:
—Acérrate, hijo mio,—añadió:
Rodrigo obedeció. Todas las miradas se fijaron en él, y durante un momento sondearon su alma con una fijeza tal, que obligó a bajar los ojos al joven.
—Por mi honor, mi salvación y mi vida, repitid Alain,—respondió de él.
Y se sentó.
El maestro, dirigiéndose a Rodrigo, le dijo:
—Tú, que pretendes ser nuestro hermano, ¿cómo te llamas?
—Alberto Rodrigo de Avilar.
—¿Estás pronto a jurar, por tu honor, tu salvación y tu vida, cumplir y observar nuestras leyes, sean las que fueren?
—Estoy pronto.
—Rodrigo de Avilar, escucha: Nosotros somos los desgraciados y los oprimidos; los abrumados y vencidos. Débiles aislados, la unión nos ha hecho fuertes, poderosos, invencibles. Ninguno de nosotros, sin los demás, hubiera podido obtener justicia; todos los que ves en tu presencia, gracias al concurso de sus hermanos, han podido castigar culpables, han salvado a inocentes.
Representamos a la sociedad en lo que tiene de más poderoso, de más grande, de más justo. Uno para todos, todos para uno. Jamás llega a nosotros vanamente ninguna queja motivada. Lo que los legisladores de todos los países no han podido hacer, lo hemos conseguido nosotros; y cuando la sociedad es impotente para castigar, fuertes en nuestra conciencia, obramos sin ella; pero a la vez que herimos, alargamos también la mano.
Oído a los malos, socorro a los oprimidos. La pena siempre es proporcionada al delito; solo la abnegación no tiene límites. El que condenamos, aunque fuese tu hermano, tu padre mismo, no debe hallar gracia delante de ti; el que protegemos, aunque fuese tu mayor enemigo, tiene derecho a que le salves con nosotros.
Antes de ser hermano, hijo, esposo, serás compañero de Themis; cuando yo te diga ¡hermano! herirás! Cuando te diga ¡muere... de bes morir!
Tales son nuestras leyes, tal es el pacto eterno que vas a aceptar, prestando juramento entre mis manos delante de todos los hermanos; ahora bien, ¡aceptas este pacto, estas leyes? Reinó un momento de silencio.
—Las acepto,—dijo Rodrigo con voz firme.
—Esta bien,—dijo el maestro.—Jura ser nuestro. Júralo por tu honor, tu salvación, tu vida y por Dios, cuya imagen sagrada tienes delante de ti.
Todos los asistentes se levantaron, y un solo grito se dejó oír:
—¡Jura!
—Por mi honor, mi salvación, mi vida y por Dios,—dijo Rodrigo con voz sonora, elevando su mano derecha hacia el crucifijo,—juro ser vuestro, todo vuestro, nada más que vuestro,

y estoy pronto a herir al culpable y a proteger al inocente.
—Está bien,—dijo el maestro,—y nosotros juramos protegerte y defenderte, aun a costa de nuestra vida.
—¡Sí, lo juramos!—repitieron los concurrentes.
—Ven, hijo mio!—añadió el maestro alargando los brazos a Rodrigo.
Luego abrazó al joven, besándole en ambas mejillas, y diciéndole:
—Compañero, ya eres de los nuestros; la espada está entre tus manos. Ocupa tu puesto.
Y con un gesto indicó al joven una silla desocupada, en la que Rodrigo se sentó.
Entonces el maestro se volvió a Clemente Morin, y prosiguió la sesión, interrumpida por la recepción del nuevo adepto.
—Ahora que todos somos hermanos, puedes hablar,—le dijo.
Morin, que esperaba este momento con una ansiedad que no había disimulado hasta entonces mas que con ayuda de grandes esfuerzos que le inspiraban sus deberes de Compañero, y el respeto sin límites que tenía a las órdenes del maestro, se levantó inmediatamente.
—Hermanos míos,—dijo,—cuando penetré esta noche en nuestro cenáculo, respondí a la pregunta reglamentaria de nuestro hermano introductor: *La Verdad*. Pues bien, para que brille esta verdad y se salve un inocente, necesito que me ayudeis a hacer un milagro.
—Espiccate.
—Hermanos míos, esta noche se halla en uno de los calabozos de los condenados a muerte, en la Roquette, un hombre que la cuchilla del verdugo reclama, y para el que se levanta en este momento el patibulo a algunos pasos de él. Vengo a pedirlos la vida de ese hombre.
Un murmullo recorrió la asamblea. Desde que existía la terrible asociación, jamás ningún Compañero había ido a reclamar de sus hermanos un servicio semejante, y su ejecución pareció desde luego impracticable a la mayor parte de los asistentes, pero bastó una mirada del maestro para restablecer el orden.
—Escuchad al hermano Clemente Morin—dijo,—escuchadle.
Y luego dirigiéndose a él le preguntó:
—¿De qué crimen está acusado ese a quien protejes?
—De envenenamiento.
—¿Crees que la justicia se ha engañado al condenarle?
—Estoy seguro.
—¿Cómo se llama?
—El doctor Andrés Sergent de la Clamelle. Un nuevo movimiento se hizo en el auditorio.
—Ese hombre ha confesado su crimen—Lo sé.
—¿Qué te hace creer en su inocencia? ¿Tienes pruebas de ella?
—Sí, pruebas irrecusables.
—¿Cuáles?
—Su pasado, su carácter y la afección que le profeso.
—¿Qué más?

tiene también sus presidiarios, hacia muy discutible su nativa distinción.
—¿Cómo habéis llegado hoytan tarde al Circulo, mi querido Alvarez, vos, el banquero más exacto de la Gironda y de París?—dijo el duque despues de sentarse en un diván frente al otro.
—Perdonad, señor duque; pero acabo de llegar de Neuilly. He comido con mi amigo d'Avilar,—respondió Alvarez con un acento burlesco de los más pronunciados.
—¡Ah! ¡el rico armador!
—El mismo. Comida de banqueros; Schunberg, Duroget y otros. Descaba atraerlos a nuestra nueva empresa de las minas de Grand Pré.
—Excelente idea.
—Por eso fui a casa de Avilar.
—¿Y lo habéis conseguido?
—No. Avilar no quiere entrar, por ahora, en negocio alguno.
—¿Por qué?
—Porque se casa.
—En efecto, he oído hablar de un proyecto de matrimonio; se trata de la hija de un amigo.
—Sí, de la hija del conde de Saint-Till.
—¿El que murió el año pasado?
—Precisamente.
—Se habla de un testamento, de una última voluntad del padre.
—El conde estaba muy ligado con Avilar, que es el tutor de Margarita.
—Y el matrimonio se celebrará...
—A la terminación del luto.
—¿Conoceis a la futura?
—La he visto hoy por primera vez.
—¿Y qué tal es?
—Bellísima.
—¿Inteligente?
—Dicen que sí.
—¿Distinguida?
—Una reina.
—¿Amable?
—Lo parece.
—¿Y cómo consiente en casarse con Avilar? Tiene lo menos sesenta y cinco años, y nunca ha sido guapo.
—Vos mismo habéis explicado la razón de ese matrimonio. El conde de Saint-Till, por testamento, ha designado a Avilar por su yerno. La voluntad de los moribundos es sagrada. Conozco a Avilar hace más de quince años y estoy seguro de que cumplirá escrupulosamente la del conde.
—¿Qué demonio! En su lugar haría yo lo mismo; pero la joven...
—La señorita Margarita de Saint-Till adoraba a su padre y obedecía.
—¿Con repugnancia?
—No, con resignación.
—Entonces no envidio la suerte de vuestro amigo.
—Despues de todo, tal vez yo me engañe, pero la fisonomía de la joven no expresaba ni entusiasmo ni alegría.
—¿Qué edad tiene?
—Diez y ocho a diez y nueve años, y cinco millones de dote.
—Pues vuestro amigo es un loco rematado o

un sabio consumado; pero sea lo que quiera, esa circunstancia es sensible para nosotros, porque Avilar hubiera arrastrado a gran número de gentes a tomar parte en nuestra nueva empresa, y no os ocultare que hubiera visto con placer y seguridad figurar el nombre del banquero Schunberg al lado del mio, en nuestro consejo.
—Yo también.
—Es preciso pensar en reemplazarle dignamente, si rehusa aceptar despues de la proposición definitiva que pienso hacerle.
—¿Y a quien tendremos hoy aquí?
—A Mourange, Arville, Finet, algunos miembros del Circulo y al marqués de Clamelle.
—¿Al heredero del que fué envenenado?
—Al mismo.
—¿Ha dejado ya el luto?
—No; pero vendrá de incógnito. Además, que poco debe sentir al muerto, porque éste le había desheredado completamente en favor de su asesino.
—¿El doctor Sergent?
—Sí.
—¿Y creéis que sea ejecutado?
—Certamente, porque ha confesado su crimen.
—¿Es extraño!
—Que haya confesado, no, pues el remordimiento hace hablar.
—¿Habéis seguido los debates, señor duque?
—Los he leído en los periódicos.
—Pues yo hice más, porque asistí a las vistas de la causa.
—Y bien, debéis saber que Sergent no ha tratado de salvar su cabeza.
—Sí, y a pesar de eso yo no le hubiera condenado.
—No os comprendo.
—Me comprenderíais si, como yo, hubierais visto al doctor. No tenía esas vacilaciones, esa fiebre, ese abatimiento que se apodera de todo culpable desde que se sienta en el fatal banquillo.
—Mi querido Alvarez, razonais muy mal. Esas circunstancias que os parecen estraordinarias no prueban nada. Sería verdaderamente deplorable, y esto nos conduciría a negar los beneficios del nacimiento y de la educación, si un hombre que ha ocupado en la sociedad una posición relativamente elevada, habiendo gozado desde su más tierna infancia todos los cuidados y ejemplos que rodean a las personas de la clase acomodada y que por su profesión de médico ha sondeado mil veces la muerte, se comportase, en iguales circunstancias, lo mismo que un vagabundo y hambriento que ha manejado el puñal para robar veinte francos.
El doctor Sergent se ha conducido como un asesino del gran mundo, que despues de haber jugado una partida que ha perdido, no se preocupa más que de pagarla íntegramente lo más pronto posible.
Por eso mismo, al contrario de los asesinos vulgares, no ha querido recurrir en casación, y todas las instancias de su abogado para hacerle firmar una solicitud de indulto han sido ineficaces.

Se hallan vacantes en la facultad de Medicina de la Universidad Central dos plazas de ayudantes de clínica, que habrán de proveerse por oposición.

También lo están, y se proveerán igualmente por oposición, seis plazas de auxiliar de la clase de segundos del cuerpo de Estadística.

La dirección de la Caja General de Depósitos ha acordado declarar nulos y sin ningún valor ni efecto los resguardos talarianos expedidos con los números 26738, 117122 y 127437 de entrada, y 8378, 32841 y 32891 de registro, por valor de 42000, 44000 y 120000 pesetas nominales, respectivamente.

Reconoce el Imparcial que el ministro de Hacienda se muestra estos días muy satisfecho, porque según los estados que recibe de provincias, la recaudación de este mes supera en bastante cantidad a la de los anteriores.

Dice un colega que ha causado bastante irritación en Manresa el que los carlistas celebrarán en la Seo el día 17 una función conmemorando a las víctimas de las Tres Esquinas, porque, según los liberales manresanos, dicha función fue destinada a hacer revivir un odio eterno contra ellos.

Según dice un periódico de la mañana, pronto terminarán, coronados por el mayor éxito, los trabajos tantas veces iniciados y hasta ahora sin resultado satisfactorio para la concentración de las fuerzas republicanas y el establecer entre ellas corrientes de fraternidad, sin que por ello abduquen las fracciones de sus ideales respectivos.

Las conferencias celebradas para llegar a este fin han sido varias y aun parece que hay una pendiente de los Sres. Pi y Margall y Labra.

Un periódico ministerial tiene la casi seguridad que el mercado de flores se quedará en proyecto y por renunciado el de construir en la plaza de Santa Ana el teatro Nacional.

La conferencia dada anoche en el ateneo por el Sr. Letamendi sobre el origen de la escritura estuvo consagrada principalmente a estudiar la transición de la escritura simbólica a la silábica y alfabética.

Muy notables fueron sus conclusiones sobre la influencia especial del carácter, sentimientos y aun costumbres de cada uno de los pueblos chino, egipcio y mejicano en su manera de representar las ideas y luego las sílabas por medio de la escritura.

Las conferencias del Sr. Letamendi han sido en extremo notables por la novedad del tema, el material didáctico de costosa preparación presentado y la suma de datos que revelan estudios muy detenidos y largos.

Tras penosa y larga enfermedad falleció ayer el distinguido periodista D. Juan Pablo Nougues, redactor que ha sido de importantes publicaciones democráticas y liberales y autor de escritos literarios, tan notables como los políticos que le dieron justa fama hace ya bastantes años.

Como tantos otros, el Sr. Nougues ha muerto pobre. Durante su larga vida política solo desempeñó un cargo público importante, el de vicepresidente de la diputación provincial de Madrid en los tiempos de la revolución de setiembre.

Ya hacia tiempo que el Sr. Nougues, casi ciego y acosado por penalidades de todo género, no prestaba a la prensa el contingente de su saber y de su talento, que eran grandes. A la desolada familia del antiguo compañero enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Los gastos que ocasione el sepelio del

ex-vicepresidente de la diputación provincial de Madrid, D. Pablo Nougues, serán satisfechos, con cargo a imprevistos, por la espresada corporación.

Una comisión de la misma asistirá esta tarde a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, a la sacramental de Santa María.

Un gran concurso culinario se organiza en este momento, por la sociedad de Cocineros franceses.

Este concurso tendrá lugar el sábado 30 y domingo 31 de enero próximo, en el pabellón de la ciudad de París, cedido a los organizadores por el prefecto del Sena.

Esta solemnidad se llevará a debido efecto, bajo el patronato de altos personajes que se interesan en el progreso del arte culinario.

En todas partes el movimiento se acentúa a este propósito, tanto en la corporación como entre los gourmets.

Un buffet monstruo, de 35 metros de largo, será instalado en el centro del pabellón.

Alrededor se espondrán los objetos que tengan relación con la cocina.

Esta gran manifestación, tan curiosa como interesante en su género, tendrá lugar a beneficio de la escuela profesional de cocina.

Procedente de Leckie (costa occidental de Africa) llegó el jueves a Gibraltar, después de 148 días de navegación, el bergantín alemán Holstein. Durante tan largo viaje fallecieron el piloto y un marinero; el primero de hidropesía y el segundo de escorbuto. A ambos se les dio sepultura en el mar. Toda la tripulación está sufriendo de la misma enfermedad de escorbuto, ocasionada por las comidas saladas.

Esciben de Córdoba diciendo que se ha tenido que suspender la marcha de trenes en el nuevo ferro-carril de aquella capital a Ecija, a causa de varios desprendimientos del terreno.

Se trabaja con actividad para remediar estas averías.

La Gaceta de hoy publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dejando sin efecto las restricciones impuestas al comercio de trapos, por la circular de 12 de junio último.

He aquí su parte dispositiva: 1.ª Desde esta fecha será permitido el tráfico de trapos en el interior del reino e islas adyacentes, con la condición indispensable de que han de ir embalados en lonas embreadas. Los que carezcan de este requisito serán detenidos por las autoridades ó sus agentes, y destruidos por el fuego en el lugar designado por aquellas, de acuerdo con la junta de Sanidad respectiva.

2.ª Con el indicado embalaje de lonas embreadas se permite también la importación de trapos del extranjero, excepto los que procedan de puntos sucios ó sospechosos, ó de aquellos que hayan sufrido este año el cólera morbo asiático.

3.ª El transporte de los trapos, así del extranjero como en el interior del reino, se hará sin depositarlos nunca dentro de las poblaciones del tránsito.

4.ª Los puntos invadidos del cólera morbo asiático quedarán sometidos, desde el momento que en ellos se presente la epidemia, a la prohibición de exportar trapos, establecida en la circular de 12 de junio del corriente año.

Resoluciones de Guerra: Se ha expedido a voluntad propia el retiro provisional para Cuba, con residencia en Logroño, al capitán D. Ildefonso Martínez.

Se ha nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Pedro Beaumont y Peralta.

Se ha nombrado auxiliar del gobierno militar de Cuenca al alférez de infantería D. Juan Valverde y Aparicio.

Se ha promovido al empleo de capellan, de ascenso, con destino al regimiento lanceros de Farnesio, quinto de caballe-

ría, al presbítero D. Casimiro Sevantini y Vital.

Se ha nombrado subdelegado eclesiástico castrense de la diócesis de Canarias, por dimisión del señor obispo de la misma, que lo desempeñaba en calidad de interino, al presbítero D. Vicente Delgado y Vera.

Se ha nombrado primer jefe de la legión de recluta de la zona militar de Llerida, al comandante D. Sandalo Bert y Rus.

Idem segundo jefe de la caja de recluta de la zona militar de Fraga, al capitán D. José Larrea Maidalen.

Idem interinamente segundo jefe de la caja de recluta de la zona militar de Andújar, al capitán D. José Canizares Santi.

Hoy han sido denunciados La Crónica de Cádiz y El Scipio, de Alcoy. El Progreso y La Discusión.

También ha denunciado el Sr. Molero, y mandado recoger de las librerías, los folletos titulados El far niente, Estaba escrito, Amor sáfico y Camisas de ocasión, correspondientes los tres primeros a la Biblioteca Demi-Monde, por creer las doctrinas en ellos contenidas, contrarias a la moral pública.

El gobernador de la provincia ha impuesto 500 pesetas de multa por cada una de dichas obras a los editores.

Anoche se recibió en Madrid un telegrama de Roma, diciendo que el rey Humberto se había presentado, sin previo aviso, en la exposición Penitenciaria, visitando detenidamente todas las instalaciones e invitando a los delegados a un banquete en el Quirinal.

Dice un colega que es originalísimo lo que pasa hoy en París con las señoras. Ya no tienen bastante con ser bonitas (ó parecerlo), elegantes, distinguidas, inteligentes, etc.; quieren ser algo más, sabias, doctoras, abogadas, diputadas, etc. Los cursos de filosofía se ven atestados de alumnas del grand monde; las clínicas de los hospitales están frecuentadas por señoritas de buenas familias; nuevas escritoras invaden cada día los periódicos, y hasta los observatorios de astronomía se ven escalados por aristocráticas damas, que, con sus miradas pretenden perturbar la serenidad del cielo, no contentas con haber robado la de sus adoradores.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 24 DE NOVIEMBRE

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: París, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 86-43.

Londres, 24. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 86 1/2.

Constantinopla, 24. La Sublime Puerta ha dirigido una nota a Grecia pidiéndole explicaciones sobre los armamentos militares.

Londres, 24. The Times anuncia hoy que Turquía invitará mañana al rey Milano a poner término a las hostilidades.

París, 24. El incidente ocurrido entre el diputado oportunista Thomson y el radical Laguerre, se ha arreglado satisfactoriamente, habiéndose evitado el duelo.

Londres, 24. El periódico The Sun publica hoy un despacho anunciando que continúa la guerra en Madagascar y que los franceses están bombardeando a Mahomoro; cerca de Tamatave, Sofía, 23 (noche). (Del correspondiente especial de la Agencia Fabra).

Se acaba de publicar el despacho oficial del príncipe Alejandro sobre las últimas operaciones.

El príncipe dice que después de haber pasado la última noche en las posiciones conquistadas al enemigo, los búlgaros han re-

anudado esta mañana el movimiento ofensivo, combatiendo sin cesar a los serbios, que siguen retirándose.

Añade que ha ocupado a Tzaribrod, en donde se encontraba en el momento de expedir el parte.

Es aquí general la creencia de que el príncipe no aceptará el armisticio mientras no haya penetrado con sus tropas en territorio serbio.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 65 accidentes: 24 graves, 37 leves y 4 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios sacramentales 14 cadáveres; en el municipal 17.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, para ocuparse de la exposición de los almacenistas de vino.

Esta mañana ha visitado el Sr. Bosc el barrio de Caravaca.

Correo de teatros: Con un numeroso y escogido público se celebró anoche en el teatro de la Alhambra la función dramática preparada por la sección artística del Fomento de las Artes.

Las obras puestas en escena fueron interpretadas admirablemente por las Sras. Anglada y Fernandez y los Sres. Liguñano, Vallejo y Rodríguez. Al final de cada acto fueron repetidas veces llamadas al palco escénico. La dirección esmeradísima y cuidando los menores detalles.

Se ha impreso y puesto a la venta el gracioso juguete cómico, en un acto, original de los Sres. Granés y D. Felipe Perez, que con tanto aplauso se está representando en el teatro de Variedades.

Mañana se cantará en el teatro Real, por última vez, la ópera de Bellini y Bacay, Capuletti e Montechi.

Las representaciones del Soldado de San Marcial, en el teatro de Apolo, se cuentan por llenos. El público, interesado y conmovido por las dramáticas situaciones de la obra, aclaman todas las noches a los autores y actores.

Mañana tendrá lugar en el favorecido teatro Martín el estreno del sainete cómico-lírico en un acto, titulado Muchacho.

Hoy se estrena en el teatro Lara la comedia en un acto y en prosa, original de un aplaudido autor, titulada La Reconquista.

Ha llegado a Madrid, procedente de Pamplona, el actor Sr. Riquelme, que se halla libre de todo contrato.

Habiéndose recibido en este periódico varias cartas dirigidas a un señor don N. Soler, como redactor del mismo, debemos manifestar, para evitar equivocaciones, que no existe en La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ningún redactor que así se apellide.

La diputación provincial de Madrid no ha celebrado hoy sesión, por falta de número.

El cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid costeará los sufragios de costumbre por sus difuntos caballeros en los días 28, 29 y 30 del corriente en la iglesia del Caballero de Gracia.

Hoy ha sido conducido a la última morada el cadáver del que fué nuestro compañero en la prensa el director de El Popular D. Miguel Perillan.

Al acto han asistido representantes de la prensa y muchos amigos particulares del finado. Descanse en paz!

El vapor que ha naufragado en Bobar era inglés, procedía de Alejandria y se dirigía a Hull con cargamento general. El virgo se llamaba Sceptre y lo mandaba el capitán J. B. Stesle.

Hoy se ha procedido a descargar el buque para ponerlo a flote. No hay que lamentar desgracias personales.

La reunión celebrada ayer por la sección de Viticultura de los Agricultores de España (calle de Luzon, 4) estuvo muy

animada, aceptándose por unanimidad una propuesta escrita por el Sr. Fernandez de la Rosa, de Jerez de la Frontera, relativa a la conveniencia de elevar los derechos a los aguardientes de industria, dificultando en cuanto sea posible su consumo, perjudicial a la salud y al empleo que se hace del mismo líquido para encabezar algunos vinos. Por indicación del presidente, Sr. Abela, fué encargado de la ponencia de este asunto el Sr. D. Zoilo Espejo, que presentará el proyecto de instancia a las Cortes el próximo lunes, 30, en la misma sección.

El señor duque de la Torre continúa en el mismo estado de gravedad que ayer, aunque esta tarde ha experimentado algún alivio.

Mañana publicará La Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a varios vecinos de Herencia del resto de la pena de seis años y un día, inhabilitación para el cargo de concejales y multa de 150 pesetas, que le impuso la Audiencia de Manzanera por el delito de usurpación de atribuciones.

Indultando a Francisco Alier Verdguer de una de las dos penas de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, que le impuso la Audiencia de Barcelona por dos delitos de robo.

Indultando a Paula Ruiz Rivera del resto de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional a que le condenó la Audiencia de esta corte por el delito de abusos deshonestos.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se reúne en la Asociación de Agricultores de España, Luzon, 4, bajo la sección de Industrias rurales de la misma, para continuar ocupándose de los ferro-carriles de vía estrecha y demás asuntos pendientes.

El presidente del Centro general de Clases pasivas ha entregado en la tesorería del Militar la cantidad de 1400 pesetas, producto de la suscripción abierta en aquella sociedad para la construcción del barco Ligerito, y que con las 1800 entregadas anteriormente, hacen un total de 3200 pesetas.

Hoy a las ocho de la mañana ha sufrido la pena de muerte en garrote, en Alcalá de Henares, el reo que estaba desde ayer en capilla. Un gentío inmenso ha presenciado este tristísimo espectáculo.

En breve comenzará la rectificación de los amillaramientos. Ya están propuestas las personas que han de componer las juntas periciales.

Se ha comunicado a las provincias la real orden para la expedición de cédulas personales a las clases activas y pasivas, descontando su importe de la mensualidad corriente.

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian la venta en pública subasta de la finca que poseyó en New-Jersey, el rey que fué de España, José Bonaparte.

Las paredes de la casa están amenazando ruina; sobre ellas se distinguen los nombres de los muchos viajeros que la han visitado.

En el salón de recepciones se admiran todavía magníficas esculturas intactas, y lujosas chimeneas de mármol, regaladas a José Bonaparte por su tío el cardenal Fesch.

La dirección de Rentas ha dado las órdenes oportunas para que no falte en ninguna espendiduría el necesario surtido de sellos y de tabacos de todas clases.

Se han inaugurado las cátedras y conferencias de la sociedad cooperativa de obreros de Toledo.

El acto estuvo brillantísimo. Presidió el

—Es posible. —Pero aún no os he nombrado todos mis convidados. —¡Oh! no dudo que serán de los buenos. —En efecto, son el conde de Limoges y el baron Fabiani... —¡Ah! ¡ha vuelto de Homburgo? —Ayer. —¿Y ha ganado? —Quinientos mil francos. —Decididamente tiene la cuerda del ahorcado. —Si, y el día menos pensado se servirá de ella para colgarse. —Creeis acaso que... —Que su suerte se cansará. —Eso allá lo verá él. —Tendremos algunos hombres más, pero la parte femenina no os será indiferente. —Ya lo creo que no, querido duque. —Pues bien, tendremos. —A Mad. de Berny, naturalmente. —Si, Magdalena primero; luego se nos prepara una sorpresa. —¿Quién? —El marqués de Clamelle. —¡Ah! —Debe traernos la más adorable rubia que ha producido la tierra; una maravilla. —De veras? —Os hablo con conocimiento de causa, porque la he visto con él hace tres meses en Venecia. Es la más bella criatura del mundo. —¿Se llama? —Ginebra. —¿Italiana? —El marqués lo dice; pero yo la creo francesa. Las demás son las amigas de Magdalena y de esos señores. —En aquel momento se abrió la puerta y Augusto hizo pasar a una mujer envuelta en una elegante salida de baile de que se desembarazó en el acto, dejando al descubierto un vestido de seda de tonos claros, adornado de encajes y pasamanería; era la protegida del duque, Magdalena de Berny. —Contaba treinta y seis años y poseía un cuerpo elegante y esbelto. Tenía una fisonomía melancólica, dando cierto realce a su rostro una opulenta cabellera, que había tomado ese tinte dorado que produce la tintura conocida con el nombre de Agua de Oro. —Magdalena era viuda de un oficial de marina, llamado Roberto de Orchamps, que indignamente engañado por ella, la había dejado viuda, después de trágicos acontecimientos que más adelante referiremos. —El duque d'Ambre se levantó. Alvarez hizo lo mismo, y mientras que el viejo se apoderaba de una de sus manos y se la estrechaba afectuosamente, el banquero se inclinaba sonriendo. —Buenas noches, duque—dijo Magdalena.— ¡Buenas noches, Alvarez! Estoy furiosa. ¿Por qué? No lo sé: los malditos nervios. Prevedid a vuestros convidados que si no son de una alegría loca, me retiraré. ¿Qué hora es? Me parece que soy la primera... —D'Ambre la interrumpió. —Retened por mí este gabinete, estais aquí

en vuestra casa y os pertenece hacer sus honores. Así, no tomo vuestra amenaza en serio. —Teneis razon, y me rindo. —En el pasillo que conducia al gabinete, se sintieron pasos. —Ya tenemos aquí a uno—dijo el duque yendo a abrir la puerta. —En efecto, un joven que acompañaba a una mujer maravillosamente bella, acababa de subir la escalera del restaurant. Llegado a los pasillos del gabinete que estaban el duque, Alvarez y Magdalena, la joven que precedía al caballero, se detuvo. —Decididamente, Aquiles, yo no entro. —Después de vuestra promesa... —¿Qué quereis? Es más fuerte que yo. —¿Qué locura! —No sé; pero presiento que lo que me obligais a hacer está mal hecho. —Es decir que ya no me amais, cuando me hablais así. —Si no os amase, no me someteria ciega y voluntariamente a vuestras voluntades. —¿Qué niña sois! No podemos vivir como hurones: el duque d'Ambre es uno de los hombres más considerados de París; no podemos menos de aceptar su invitación. Además, ¿quién lo sabrá? Vamos, querida Genoveva. —A este nombre la mujer palideció. —No me llameis así, Aquiles. —Es verdad; me olvidé de mi promesa, querida Ginebra. —En este momento la puerta del gabinete se abrió. —Buen venida seais, señora—dijo el duque d'Ambre, ofreciendo su brazo a Ginebra. —Luego, después de haberla introducido en el gabinete y saludado a Aquiles, presentó a éste a Magdalena y a Alvarez, diciéndoles: —Madama de Berny, amigo Alvarez, tengo el honor de presentaros a mi nuevo amigo el marqués de Aquiles de Clamelle. —Magdalena de Berny acogió a Clamelle como una mujer que tiene educación recibe a un antiguo amigo; a quien vuelve a ver por primera vez a presencia de una persona que tiene en ella una confianza ilimitada, es decir, con la sonrisa en los labios, pero sin ninguna señal de satisfacción muy marcada. —El marqués se inclinó respetuosamente, dirigiéndola uno de esos mil cumplimientos que siempre tiene de repertorio un hombre de mundo a disposición de la primer mujer que encuentra, aunque sea la más indiferente para él. —Al decir a Alvarez que era la más adorable rubia que la tierra había producido, el duque d'Ambre no había hecho el verdadero elogio de Ginebra. —Ginebra poseía todos los dones que una criatura humana puede pedir a la juventud y a la belleza. Sus limpidos ojos azules, soñadores y penetrantes a la vez, tenían una indefinible expresión de candor é inocencia. —La mirada, al recorrer su rostro, no encontraba más que las tintas más puras del nácar, del carmin y de la rosa té. Deslumbrante de blancura y radiante como un sol móvil, sacudía su opulenta cabellera, de oro por el tono, de seda por la suavidad, con una gracia so-

berbia é imponente, que simplemente natural, hacía que Ginebra era una de esas reinas de belleza que no conocen más que una débil parte de su poder. —El cuerpo de Ginebra era otra maravilla. Se le adivinaba en su vestido negro, ligeramente escotado; que descubría una garganta divina y dejaba escapar de sus mangas, guarnecidas de encajes, brazos de una perfección escultural. —El duque, a quien no faltaba experiencia del mundo, y que a pesar de la belleza real de Magdalena temia que los encantos de Ginebra despertasen en ella esos celos nativos que toda hija de Eva experimenta a la vista de otra mejor dotada que ella, fijó en su protegida una mirada que no estaba exenta de inquietud. —Pero la actitud de Magdalena le tranquilizó por completo. Lejos de parecerle picareta por la presencia de Ginebra, Magdalena la contemplaba con una atención afectuosa en apariencia, pero en la que un hombre tan experimentado como el duque hubiera descubierto, a estar menos preocupado, un no sé qué de perdido y fascinador, algo semejante a la mirada del gavilán que sigue el vuelo de la paloma sobre la cual se cierne. —Magdalena alargó la mano a Ginebra, diciéndola: —Venid, señora, si gustais, y dejadme que rompa el hielo estúpido que entraña tan neciamente las primeras relaciones de gentes que se ven por primera vez. —Con mucho placer, señora—respondió Ginebra, dirigiéndola una graciosa sonrisa y sentándose a su lado en el diván. —Aquiles se acercó. —Sois demasiado buena para mi querida Ginebra—dijo a Magdalena. —Señor marqués, no merezco elogio alguno. Hay simpatías inmediatas, y la que esta señora me inspira es tan grande que no tengo derecho a agradecimiento alguno por manifestársela, como lo hago. —Ginebra estaba un poco cortada por todos aquellos cumplimientos que la saltaban de improviso. Bajó los ojos y guardó silencio. —Aprovechándose de este movimiento, Magdalena dirigió a Aquiles una mirada que claramente significaba: —Nada temais; lo conseguire.

JUSTICIA. —En el centro de la mesa una estatueta simbólica de bronce sostenía en una mano una balanza y en la otra una espada. —Siempre se representa así a Themis, pero ya se sabe que lleva también una venda en los ojos; ahora bien, la estatueta a que nos referimos no la tenía, y en su zócalo, de mármol negro, se leía esta divisa: ¡TODO LO VEÓ! —En suma, nada había allí de siniestro, pero sí una gravedad extrema en todo lo que contenía aquella sala, que participaba a la vez de tribunal y de logia masónica. —Un detalle bastante importante debemos hacer notar, y es que la puerta de la sala estaba acolchada por dentro, de modo que gracias a esta precaución y al espesor de los muros, ningún ruido podía llegar al exterior. —En el momento en que penetramos en el teatro de sus deliberaciones secretas, el sillón se hallaba ocupado por un anciano de grave fisonomía, de frente aureolado de arrugas, vestido con una levita negra abotonada hasta el cuello. —Los que le rodeaban, sentados en las sillas dispuestas circularmente, tenían también expresivas fisonomías y guardaban un profundo silencio. —Eran unos veinte de diversas edades. —Los que hemos visto entrar en la casa misteriosa estaban allí. Alain ocupaba la derecha del anciano que parecía presidir la asamblea. —El que había llegado primero y contestado al hermano introductor, que lo llevaba allí la verdad, se hallaba a su lado. —En un rincón, con la cabeza baja y sin mirar a ningún lado, Jean Lenoir se apoyaba contra la pared, con los brazos cruzados. —Al otro lado se destacaba la rubia y pálida cabeza de Rodrigo. —El anciano presidente se levantó, imitándole uno de sus compañeros. —Hermanos—dijo éste—el maestro va a hablar. —Todos prestaron atención, y el maestro, dirigiéndose a Alain, le dijo: —Hermano Alain, habla. —Maese Alain se levantó a su vez. —Compañeros—dijo—es un trabajo un nuevo hermano; por mi honor, mi salvación y mi

governador, con asistencia del alcalde y otras autoridades, representantes de la industria y prensa local.

La Diputación ha subvencionado a dicha sociedad con 4000 pesetas, a préstamo sin interés.

El entusiasmo es cada día mayor por los beneficios resultados de aquella institución protectora de las clases desvalidas.

El Sr. Moret, que estaba invitado para presidir aquella fiesta de los obreros, no pudo asistir, por sus muchas ocupaciones.

La princesa de Beauran-Craon, hija de la célebre Mme. Cayla, acaba de morir en la Rochella, dejando por única heredera a su hija la princesa Isabel.

En la caja de hierro de la princesa de Craon se han encontrado 70000 francos en metálico, que parece destinada a las liberalidades que la princesa tenía intención de hacer a diversas personas y comunidades religiosas.

Ha llegado a esta corte, donde permanecerá algún tiempo, el distinguido pintor gaditano D. Salvador Vinierra.

Los cuadros de este artista que en la actualidad existen en la exposición artística del Sr. Bosch, y el magnífico lienzo que recientemente ha adquirido el Ayuntamiento de Cádiz, colocan su nombre a una envidiable altura.

Se ha acordado que las juntas administrativas de consumos se celebren los miércoles y sábados.

Se ha celebrado junta administrativa en la Delegación de Hacienda, para tratar del empleo de material móvil de un ferrocarril a otra sección de la misma línea, aunque independiente de la misma. Parece que el fallo ha sido condenatorio.

LA ENFERMEDAD DE S. M. EL REY.

El Pardo, 24.

Hace días que la salud del monarca preocupaba hondamente a los que temían un fatal desenlace de la dolencia que hace algún tiempo aquejaba a S. M.

El lector comprenderá lo difícil de mi situación y bajo la impresión con que escribo. Así que me atemperaré todo lo posible a la gravedad de las circunstancias, procurando al propio tiempo no ocultar al público nada que pueda estraviar la opinión.

Que la enfermedad del rey se ha agravado considerablemente en las últimas veinticuatro horas, a nadie cabe dudarlo.

En el instante en que escribo estas líneas están reunidos los médicos doctores Camison, D. Francisco Alonso Rubio, don Tomás Santero y los Sres. Riedel, San Martín, Sanchez Ocaña, Candelas, Ledesma y Calvo Martín.

Mientras es llegado el momento de conocer el parte oficial del estado de salud de S. M. el rey, comunicaré a Vds. las noticias que he adquirido al vuelo y las que me ha sido dable reunir a fuerza de actividad y de trabajo.

Ayer tarde, al regresar a Madrid el señor duque de Montpensier, le acompaña S. M. el rey en coche cerrado hasta el cuartel llamado Gofos, que dista de aquí algo más de una legua.

La tarde era fría y desahuciable.

Al regresar S. M. se sintió con algún malestar, por cuyo motivo permaneció a su lado el doctor Camison, y muy cerca sus fieles servidores, entre los cuales figuran el duque de Sexto, los generales Blanco y Echagüe.

La noche la pasó con alguna intranquilidad y con algún amago de ahogo. Hubo momento, breve por fortuna, en que se temió por su vida; pero bien pronto desapareció aquel horrible temor.

En las primeras horas del día llegó al Palacio el señor duque de Sexto, y entró a la real familia de la recaída de S. M. y acto seguido sin perder un instante vino al Pardo la reina doña Cristina con el duque de Montpensier y la infanta Eulalia en el mismo carruaje que había traído al jefe superior de Palacio.

Momentos antes habían llegado aquí los señores Alonso Rubio y Santero.

El conde de Sepúlveda vino a las once, el intendente de la real casa, los brigadieres Monleon y Carvajal a las doce y cuarenta y cinco, y poco después regresó el duque de Sexto, el Dr. Riedel y el secretario del duque de Montpensier.

A la una de la tarde llegaba la reina doña Isabel, la infanta de igual nombre y la duquesa de Montpensier con la duquesa de Híjar y la marquesa de Najera.

Se encuentran aquí los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Ultramar, Marina y Fomento.

Acaban de llegar la infanta doña Cristina y los Sres. Sagasta, marqués de la Habana, Alonso Martínez y otros personajes así como muchos diputados y senadores de la mayoría, entre ellos los señores marqués de Pidal y conde de Guauqui.

Continuamente llegan coches con políticos importantes, y salen de aquí servidores de la Real Casa.

El rey ha tomado hoy dos veces alimento, y ahora, a las cinco de la tarde, se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

¡Dios quiera que se salve el augusto enfermo!

Hasta dentro de unas horas que enviare otra carta. —Mencheta.

A las cinco y media se ha puesto lista en Palacio. A las siete se hallaban cubiertos de firmas libros enteros.

El parte espuesto al público en el regío alcazar dice así:

S. M. el rey (Q. D. G.) sufrió ayer noche un grave ataque de disnea.

Esta tarde ha experimentado algún alivio.

Se espera saber el resultado de la junta facultativa.

Palacio, a las cinco de la tarde del 24 de noviembre de 1883.

La casa del Sr. Sagasta ha estado durante las horas de la tarde sumamente concurrida. Han acudido todos los prohombres del fusionismo y gran número de amigos políticos y particulares.

A consecuencia de los rumores que han circulado desde las primeras horas de esta mañana, los valores públicos han sufrido una depreciación notable, por las muchas ofertas que se hacían del 4 por 100 interior y de la deuda amortizable, bajando cerca de seis enteros y con tendencia a bajar más.

Como los alarmistas hacen buenas jugadas en ocasiones como las presentes, aun a costa de las calamidades públicas, conviene que los tenedores de papel tengan en cuenta tales procedimientos para evitar el pánico exagerado, que no conduce más que a la ruina de muchas familias.

A pesar de la sensible baja que han experimentado los fondos públicos, puede decirse que las operaciones no se han hecho con la regularidad necesaria, y no había más que ofertas.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(The Equitable Life Ass. Society of the U. S.) Madrid, Sevilla, 16, principal.

Esta sociedad de seguros mutuos sobre la vida pone en conocimiento de sus tenedores de pólizas, por nuestro conducto, que ha pagado últimamente en España los siniestros siguientes:

Table with columns: Nombre, Domicilio, Residencia, Sexo, Edad, Suma, Pagado. Lists beneficiaries like R. Gallego, H. C. Sutherland, Alameda, etc.

En el seguro por fallecimiento del señor Sutherland (hijo) no consta el número, pues el asegurado falleció días después de firmar su solicitud y antes de haberse emitido la póliza correspondiente.

Madrid 24 de noviembre de 1883.

Por la sucursal de España, MANUEL ROSILO, secretario.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 25 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real orden mandando se proceda a la inmediata constitución de tribunales de examen para el grado de bachiller y rebaldía de los títulos del magisterio de primera enseñanza, y que se atemperen por esta vez en beneficio de los que han terminado ó estén para terminar los estudios de segunda enseñanza, el rigor de los ejercicios orales y escritos, siempre que se presenten a los exámenes del grado antes de la convocatoria del próximo octubre.

Otra aprobando el reglamento para los ejercicios del real decreto de 21 de agosto de 1883, organizando el cuerpo de inspectores de primera enseñanza.

Reglamento a que se refiere la disposición anterior.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 24. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 73 3/4; 4 1/2 por 100, 107-90.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 36-35; obligaciones de Cuba, 475-00.—Consolidados ingleses, 100 1/2; última hora.—4 por 100 exterior, 36 1/4; idem amortizable, 60-00.

Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 34 1/2.

Constantinopla, 24. La sesión celebrada ayer por la conferencia internacional, fué sin resultado alguno.

El delegado inglés suscitó nuevas dificultades.

Mañana se celebrará una nueva conferencia; pero se cree que continuarán las dificultades.

Las impresiones son aquí muy pesimistas.

Sofia, 24. (Del corresponsal especial de la Agencia Fabra.) El príncipe de Bulgaria se niega a aceptar un armisticio que cree contrario a la honra del ejército búlgaro, mientras éste no se halle dentro de territorio serbio.

Londres, 24. Se asegura que Francia é Inglaterra han aconsejado a Turquía que proponga un armisticio a Servia.

Paris, 24. Cámara de los diputados. Se procede a la elección de la comisión de 33 individuos encargada de emitir dictamen sobre los créditos para el Tonkin.

La comisión ha resultado de 19 monárquicos y 23 republicanos.

De los elegidos, 28 son partidarios del avanzado inmediato del Tonkin ó a plazos fijos, y siete aceptan la ocupación limitada.

El ministro del Interior, Sr. Goblet, ha declarado en su sesión que el gobierno se opondrá al abandono.

Paris, 24. El Sr. Grevy ha firmado los decretos nombrando embajador en Madrid al Sr. Laboulaye, y ministro en Lisboa al Sr. Billot.

Paris, 24. El presidente del Consejo ha declarado en la Cámara que es contrario al abandono del Tonkin.

Londres, 24. Se conocen algunos resultados de las elecciones de Inglaterra. Muchos conservadores y liberales han sido reelegidos, pero los datos que hay hasta ahora no permiten apreciar las fuerzas que tendrán los partidos en la Cámara de los Comunes.

Paris, 24. Bolsin de esta noche: 4 por 100 exterior español, 32 1/4.

Los partes oficiales acerca de la salud del rey que hoy publica la Gaceta, son los mismos que nuestro corresponsal transcribe íntegros en su carta.

Anoche celebró sesión la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por el Sr. Vaamonde.

Después del despacho ordinario se dió lectura a varios dictámenes emitidos por algunos señores académicos sobre obras enviadas a consulta.

Seguidamente fueron designados cinco señores académicos para formar parte de otros tantos tribunales de oposiciones, pedidos por el gobierno.

Y, finalmente, se votaron académicos de número en reemplazo de los Sres. Posada Herrera y Gutiérrez, a los Sres. D. Servando Ruiz Gomez y D. Segismundo Meret, y se levantó la sesión.

No repuestos de sus enfermedades los artistas Antón, Silvestri y Baldini, y encontrándose además con una intensa fiebre la señora Gargano, la empresa del teatro Real se ve en la necesidad de dar esta noche Capucini é Montechi, en cuya ópera tanto sobresale la señora Pasqua y tantos y legítimos aplausos alcanza la eminente y distinguida artista.

La Sra. Gargano al terminar ayer el ensayo de Los Puritani se sintió acometida de un enfriamiento general que la ha producido la fiebre de que se ve acometida.

Desearo a todos los artistas un pronto restablecimiento, esperamos secundar con sus trabajos los desvelos de una empresa que tanto se afana por complacer al público y cumplir los compromisos con ellos contraídos.

Es probable que la recepción pública del Sr. Gomez Salazar en la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, tenga efecto el primer domingo de diciembre próximo; y que la sesión solemne del aniversario de la fundación de esta Academia, en la que leerá el discurso de instituto el señor conde de Toreno, se realice a su vez del 18 al 24 del mismo diciembre.

Anoche fueron denunciados El Liberal la edición de provincias, El Correo de provincias y de la noche, La Iberia, La Izquierda Democrática y El Siglo Futuro, de la noche.

Anoche celebró sesión pública teórica la real Academia de Jurisprudencia.

Concedida la palabra al Sr. Correa rogó este señor a la presidencia que en vista de las circunstancias actuales le reservara la palabra para cuando cesen.

El vice-presidente de la Academia señor Mellado pronunció algunas palabras uniéndose al deseo expresado por el Sr. Correa y consultada la Academia acordó por unanimidad levantar la sesión.

La Ilustración Europea da algunas noticias sobre el observatorio del monte de Pío IX. El monte de Pío IX es un pico de los Alpes, a 3600 metros sobre el nivel del mar, en frente del monte Blanco; y a distancia de 30 kilómetros de esta montaña, en tan extraordinaria elevación, se levantará un edificio de 30 metros de altura, que será a la vez santuario de la Reina del Universo y observatorio astronómico y meteorológico internacional; los trabajos comenzados hace diez años, pronto serán concluidos. Este edificio podrá albergar en aquellas regiones hospitalarias a unas 500 personas.

Casi todas las líneas telegráficas funcionaban esta madrugada con retraso, a causa de temporal reinante.

El candidato que los amigos del gobierno apoyarán en la elección de un diputado provincial por el distrito de Alcalá-Chinchón es D. Enrique de España y Perez, marqués de España, que cuenta con generales simpatías y grande arraigo en el distrito.

Hoy ha sido aprehendido algun tabaco de contrabando en la puerta de Atocha.

Los tribunales entienden ya en algunas defraudaciones de consumos.

Ayer al anoche penetraron tres sujetos en la casa número 38 de la calle de Ferraz, llamaron en el piso segundo, hizo protesto de entrar a la duca del mismo una carta de su hermano.

La señora abrió la puerta, y en aquel momento se abalanzaron sobre ella los tres desconocidos, taparon la boca, la ataron las manos y la echaron en una cama.

Entonces los desconocidos abrieron los baules, registraron los muebles y se llevaron seis pesetas y varias ropas, abandonando la casa con la mayor tranquilidad.

La señora pudo romper las ligaduras que la oprimían, saliendo inmediatamente a dar cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

En el Circulo Filológico, Fuentes, 12, mañana jueves, a las nueve de la noche, dará una conferencia pública sobre El idioma universal ideado por el Sr. Lofos Ochoando el Sr. D. Francisco Vinader.

El domingo, a las ocho de la tarde, el Sr. Iparraguirre espoliará la segunda lección de Volapük.

Las más importantes publicaciones periódicas de Madrid dedican anoche largo espacio a dar cuenta del estado de S. M., y a las noticias que con él se relacionan.

La Epoca escribe lo siguiente, hablando de tan importantísimo y trascendental asunto:

«No hay para qué ocultar que este triste acontecimiento ha provocado la solución de altísimos problemas para el porvenir.

Pero debemos decir también que los partidos monárquicos, dando ejemplo admirable de su fuerza, de su adhesión a las instituciones actuales, de su prudente actitud en estas circunstancias supremas, no tienen ni pueden tener otro objetivo que el de defender lealmente la Constitución de 1876, símbolo de la monarquía constitucional y hereditaria.

Los generales de todos los partidos, que son, antes que todo, soldados de la patria y del rey, han sido los primeros en marcar esta patriótica senda.

Los hombres civiles, desde el Sr. Moyano al Sr. Sagasta, desde el Sr. Alonso Martínez al Sr. Becerra, se inspiran en sentimientos elevados.

A todo debe ser: hoy no es día de luchar; es día de sentir.

El gobierno conoce todas las dificultades de esta crisis y atiende a todas con la prudente energía y la serena previsión que puede exigir el más escrupuloso amante del trono y de la legalidad.»

El Resumen, órgano de la izquierda liberal, publica, entre otras, las siguientes noticias:

«Los gobernadores civiles que accidentalmente se hallan fuera de su provincia, han recibido orden del ministro de la Gobernación de salir inmediatamente para sus destinos.

«El señor conde de Solms ha estado largo rato en la Presidencia del Consejo, conferenciando con el Sr. Cánovas.

«La casa del Sr. Sagasta ha sido desde las doce del día una verdadera Meca.

«La primera noticia la tuvo el jefe del partido fusionista por el señor conde de Xiquena.

«Después fué llegando toda la plana mayor del partido.

«Discutió largamente sobre la conveniencia de que el Sr. Sagasta fuera al Pardo, predominando la idea de que no lo hiciera, a menos de recibir un recado especial y directo, bien de la corte, bien del gobierno.

«Poco antes de las cuatro se presentó el señor Albareda. Conferenció con el Sr. Sagasta, suscitándose nuevo la cuestión por virtud de los esfuerzos del ex-ministro de Fomento, que sostenía calurosamente la necesidad de la presencia del Sr. Sagasta en El Pardo, y al fin triunfó este parecer, saliendo minutos después para aquel real Sitio el Sr. Sagasta y el Sr. Albareda.

«A las cuatro y media, y con motivo de haber regresado a Madrid el general Martínez Campos, se reunió en uno de los salones de la casa los Sres. Marqués, Montero Rios, Vega Armijo, duque de Tetuan y el citado general.

«Poco después llegaban los Sres. Alonso Martínez, Beranger y marqués de la Habana, que se reunieron a los anteriores para deliberar sobre la situación.»

La Evion, después de hacerse eco de las noticias que han circulado durante todo el día, escribe lo siguiente:

«Nada hemos de decir por nuestra parte acerca de las noticias que hoy han constituido el único asunto que ha preocupado a las gentes en Madrid. Pidamos todos a Dios por la salud del rey, como lo hará mañana la Iglesia, y acatemos luego los fallos de la Divina Providencia.

Inoñbe y algo más que no hemos de decir, es la conducta de los políticos que, ante un lecho de dolor, no se acuerdan de lo que prescriben leyes comunes a todos los corazones bien nacidos, y en cambio no se olvidan de lo que les aconsejan sus pasiones y sus intereses de bandería.

Mañana será otro día.

El Correo hace las siguientes declaraciones:

«El Correo tiene lealmente su mano a todos los periódicos monárquicos constitucionales, sea cualquiera el partido a que pertenezcan; y dentro de la legalidad no ve hoy ningún adversario, contándole todos entre los que se encuentran a la derecha como a la izquierda de la monarquía constitucional.

«Hoy y no sabemos en cuánto tiempo, no combate, no discute siquiera con los sostenedores de la legalidad existente, y reserva todas sus escasas fuerzas para resistir, y en la modesta medida del auxilio que puede prestar, para vencer a los enemigos de las instituciones.

Nada nos importa, no nos fijamos siquiera en quien sea el gobierno sobre quien en estos momentos pesa la dirección de los negocios públicos.

«El Correo está a su lado para defender lo que consideramos de interés supremo para el país.

«Una tregua real y sincera se impone hoy a todos los monárquicos, en interés de la patria, del rey y de la dinastía.

«Ante la gravedad de las circunstancias venia ya notándose en estos días un movimiento de aproximación entre todos los elementos monárquico-constitucionales, que hoy creemos podría considerarse terminado con éxito.

«Las conferencias que en estos últimos días se ha dicho celebraban los hombres importantes de la monarquía, creemos que han sido fecundas é inspiran tranquilidad al ánimo respecto a la energía y eficacia con que se dominará la que estamos atravesando.

A las siete de la tarde ha terminado la reunión de los prohombres del partido liberal en casa del Sr. Sagasta, siendo su acuerdo unánime sostener en todos los casos posibles la legalidad.»

En medio de las circunstancias por que atraviesa España a causa del estado de salud del rey, consuela el espectáculo que dan anoche los periódicos monárquicos, unidos todos en un sentimiento de comun concordia y haciendo todos protestas de su amor a las instituciones y de estricto respecto a las prescripciones constitucionales.

Nadie que sinceramente ame el orden y la libertad, a tanta costa adquirida, puede hoy dejar de estar al lado de la monarquía constitucional.

De todos los círculos en que acostumbraba reunirse mucha gente, los cafés fueron los que anoche presentaron un aspecto más animado, discurtiéndose en ellos con calor los rumores más absurdos y las noticias más inverosímiles.

Pienden el tiempo los que se dedican a fantasear y a propalar noticias falsas, pues el gobierno se halla resuelto a publicar en el acto, sin reserva ni dilación alguna, cuanto se refiera a la importante salud de S. M.

Anoche había gran impaciencia en todas partes por conocer las opiniones y la actitud de los jefes de los partidos frente a las actuales circunstancias.

La actitud perfectamente legal y correcta, como no era menos de esperar, del partido fusionista, la dejamos consignada en otra parte tomándola de los periódicos de dicha agrupación. Respecto a la de la izquierda liberal, personas que han tenido ocasión de hablar con los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, aseguran que tanto estos distinguidos hombres públicos cuanto los demás generales y políticos que les son afectos, se hallan firmemente resueltos a sostener y a defender en todo caso las soluciones que establece la vigente Constitución, ajustando en un todo su conducta a la más estricta legalidad.

Esta levatada y patriótica actitud, objeto de unánimes aplausos por parte de todas las gentes de orden, produjo cierto decalimiento y aun deshecho entre los elementos democráticos que viven fuera de las instituciones; pues, sin duda infundadamente, esperaban otra cosa de lo que era natural y corriente dada la proverbial lealtad de los Sres. Becerra y Lopez Dominguez.

Los ex-ministros liberales estuvieron anoche reunidos en casa del Sr. Sagasta, cambiando sus impresiones sobre los sucesos de actualidad. El criterio que unánimemente mantienen, lo reflejó el jefe del partido en su conferencia con el señor presidente del Consejo de Ministros.

En el ministerio de la Gobernación vimos anoche a gran número de diputados y senadores que fueron a enterarse de las últimas noticias relativas al estado de S. M. el rey.

El jefe de Palacio, señor duque de Sexto, manifestó anoche por telegrama a los señores ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, que hasta las ocho de la mañana de hoy no comunicaría parte alguno respecto al estado de la salud de S. M. el rey.

El Excmo. y Emmo. Sr. Obispo de Madrid y Alcalá, a fin de impetrar de la Divina Clemencia que mejore la salud y conserve la preciosa vida de S. M. el rey, ha dispuesto que hoy se celebre en la catedral de esta corte la misa votiva pro in Armis, con esposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto todo el día, cantándose de seguido las letanias de los santos.

Con el mismo fin se rezará el Santo Rosario en todas las parroquias esta tarde, poniendo de manifiesto a S. D. M.

CARTA DE EL PARDO.

De nuestro diligente corresponsal especial recibimos la siguiente carta, dándonos cuenta del curso de la enfermedad de S. M. el rey.

El Pardo, 25 (1/15 madrugada.)

Aun no habría llegado a la corte la estensa carta que remiti a LA CORRESPONDENCIA para que se publicara en la edición de la noche, cuando se dió por terminada la junta de médicos de que hablaba en mi anterior.

Ademas de los que indiqué en aquella, asistió también a la consulta el doctor Encinas.

No respondo de la exactitud de la noticia; pero por lo que he oído, presumo que la habido casi completa unanimidad de pareceres.

Todos opinan—asi parece al menos—que el augusto enfermo no padece tuberculosis y que por lo mismo la dolencia no reviste tanta gravedad como se supuso ayer mañana.

La mejoría que se inició cuando cerraba mi carta anterior ha seguido progresando

en las primeras horas de la noche, hasta el extremo de poder tomar el augusto enfermo un buen plato de sopa, un poco de pollo y una copa de excelente Burdeos.

Al anochecer llegaron el nuncio de Su Santidad y el cardenal Benavides. El primero regresó a Madrid. El cardenal se ha hospedado en Palacio. Su cuarto está junto al del ministro de Estado, que linda con la habitación de los reyes.

También vino anoche, y regresó poco después a Madrid, el ministro de Austria.

El Sr. Sagasta regresó a esa de siete a ocho de la noche, acompañado del Sr. Albareda.

El Sr. Sagasta expresó a la familia real el profundo sentimiento que le había producido la noticia de la súbita gravedad de la dolencia que aquejaba a D. Alfonso.

Cumplido este deber y hechos los ofrecimientos que son de rigor, el ilustre jefe del partido liberal se retiró de la regia estancia.

La reina doña Cristina no se ha separado de su esposo ni para tomar alimento.

Con la familia real comieron los ministros de la Corona y los altos funcionarios que aquí se encuentran.

El rey cree que ha regresado a Madrid toda la familia real, escepcion hecha de la reina doña Cristina é ignora que han venido los ministros.

Para no alarmarle con la presencia de otros médicos que el doctor Camison, la reina doña Isabel empleó todo su ingenio, atribuyendo aquella resolución a una genialidad propia de una madre que adora a su hijo, qué teme de cualquier cosa, aun de la más insignificante que puede perjudicarle y se desvela por reparar el mag ligero quebranto que pueda sufrir su salud.

El rey agradeció en extremo la viva solicitud de su cariñosa madre, pero sin dar importancia a su dolencia.

Tanto es así, que habló con la familia real de su próxima venida a Madrid para recibir a la embajada marroquí, que debe llegar hoy a la corte.

El jefe superior de Palacio envió esta mañana al presidente del Consejo de Ministros el siguiente parte relativo a la salud de S. M.:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. D. Laureano García Camison, primer médico de cámara me participa en este momento lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (Q. D. G.) a la vuelta de paseo ayer tarde tuvo un acceso de gran disnea, le repitió a las once de la noche y adquirió tal intensidad que llegó a comprometer su vida. Hoy sigue en situación muy grave. Los doctores señores Santero y Alonso que han visto al augusto enfermo coinciden con mi opinión. Lo que con el más profundo sentimiento comunico a V. S. a los efectos consiguientes, Dios guarde a V. S. muchos años.»

«Palacio de El Pardo 24 de noviembre de 1883, a las nueve de la mañana.»

A las siete se remitió el que sigue: «Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. D. Laureano García Camison, primer médico de cámara de S. M. el rey (Q. D. G.), me comunica en parte de la tarde lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey no ha vuelto a tener acceso de disnea y su situación es un poco mejor. Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de El Pardo 24 de noviembre de 1883.»

Los ministros, el cardenal Benavides y los jefes de Palacio han estado reunidos hasta cerca de las doce de la noche, hora en que comenzó a reinar el silencio más profundo.

Están de guardia los médicos Sres. Camison, Alonso Rubio y Santero.

A dicha hora S. M. el rey reposaba bastante tranquilo.

S. M. la reina doña Cristina ha aprovechado el sueño de su amantísimo esposo, pidiendo a la imagen de su devoción más fervorosa le concediera la salud que tanto anhela.

El duque de Baena ha llegado a esta con su hijo.

A la una de la madrugada han dado los médicos el siguiente parte que inmediatamente se ha comunicado al jefe del gabinete para su inserción en la Gaceta.

«Excmo. Sr.: El primer médico de cámara de S. M. el rey (Q. D. G.) me comunica en parte de la una de la madrugada de este día, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey sigue tranquilo, y sin que se haya presentado nuevamente el acceso de disnea. Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

«Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de El Pardo, 24 de noviembre de 1883.

«El jefe superior de Palacio, el marqués de Alencázar.—Sr. Presidente del Consejo de ministros.»

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE DEL MIERCOLES 25. SANTO DEL DIA.—Santa Catalina, virgen y mártir. Sol: sale a las 6:37 y se pone a las 4:57.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa Catalina de los Donados, y se festeja a la titular, predicando el Sr. Cervera; por la tarde completas, por la noche sigue el mes de Animas. En Santa Isabel sigue la novena de San José, y predicará D. Andrés Meneses. En la Buena-Dicha a Santa Vibia y dirá sermón el P. Mora. En las Recogidas sigue la novena de Animas, siendo orador D. Bernardo Barbaero. En San Nicolás, concluye la novena y predicará D. Luis Millán. En el Carmen continúa el mes de Animas; orador, D. Luis Roldán. En el Cristo de la Salud, el P. Genover.

En San Ignacio, el P. Pedroso. En San Justo, el P. Pita. En Alarcón, D. Máximo Segovia. En el Cristo de San Ginés dirá la plática por la noche el Sr. Garamendi. La misa y oficio son de Santa Catalina. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya ó en San Plácido. El martes 8 de diciembre próximo, se practicarán devotos cultos en la iglesia de San Martín, por la piadosa asociación de las Hijas de María y en honor de su escelsa y soberana madre en el misterio de su Concepción inmaculada. A las siete de la mañana será la comunión general, y a las cuatro de la tarde se exponerá a su Divina Magestad, rezándose la estación, rosario, letanía cantada; a continuación el sermón que predicará el R. P. Hidalgo, de la compañía de Jesús, reservándose después, y concluida esta tendrá lugar una devota procesion por el interior de la iglesia con la imagen de nuestra soberana reina, cantándose durante ella letanías piadosas. En este solemnisimo día se instalará la nueva sección de adictas; las que deseen ingresar en ella y pertenecer a la clase de sirvientas, podrán dejar sus nombres en la sacristía de la iglesia, al Sr. Flores.

Se recomienda al propio tiempo a las que aspiran a llevar el título de «Hijas de María» que ya lo lleven, que se preparen a celebrar debidamente el fasto día de la Inmaculada Concepción, comenzando el 30 de noviembre para concluir el 8 de diciembre. El citado día 30 se celebrará una misa de Requiem por los difuntos de la congregación. La real ilustre archicofradía de María Santísima de la Medalla Milagrosa, establecida en S. Ginés, celebrará en el presente año una solemne novena-misión a su inmaculada titular, que dará principio el 30 del actual y terminará el 8 de diciembre, propio de Nuestra Señora. Todos los días, al toque de oraciones, se empezará con la meditación intermedia de órgano; seguirá el santo rosario; a continuación el sermón, que predicará alternativamente D. Mariano Yagüe y D. José Joaquín Montalbán; después será la novena, gozos, letanía, magnificat y salve en el altar de la Virgen, imponiéndose por último el escapulario azul celeste a cuantos lo deseen, por lo cual se ganan innumerables indulgencias. El último día a las ocho se tendrá la misa de comunión con intermedios de órgano; a las diez será la misa mayor con S. D. M. manifestando, y en ella será panegirista de las glorias y excelentísimas virtudes de Nuestra Madre Inmaculada, el P. Venancio Pardo, de las Es-

uelas Pías; y terminada ésta se dará la absolución general de la orden de la Merced, y después se cantará sexta. Por la tarde a las tres se dirán los ejercicios de costumbre, y después de la procesion seguirá la procesion con la sagrada efigie, que llevará el rico manto que le regaló doña Isabel II. El 9 serán las horas por los difuntos. La capilla de Santa Cecilia es la encargada de la música. Se suplica la asistencia de los fieles. Visitando esta iglesia en ese día se gana indulgencia plenaria. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24.

No oficial. A las cuatro.—Benta perpetua de 3 por 400 al contado, 55.00.—Fis de mes. 53.00.—fin próximo, 00.00. ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—P. 26 de abono.—T. 1.º par.—Capulet y Montechi. ZARZUELA.—8 1/2.—P. 23 de abono.—Serie 2.º.—T. 2.º impar.—Los niños de Madrid. APOLO.—8 1/2.—P. 6.º de abono.—T. 3.º de la música.—El soldado de Santa Marta. SÉRIE 2.º.—El soldado de Santa Marta.—T. 2.º par.—Dora.—Intermedios por el seteto. NOVELADES.—8.º.—1.º sección.—El payo de la carta.—El foco del torbellino (estreno).—Dura el mundo lo que quiera. 10.—2.º sección.—Teresa Raquin. VARIETADES.—8 1/2.—(El campo) (nueva).—(Segundo acto).—Florentina.—Un simon por horas. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Adriana Angot. LARA.—8 1/2.—(Puncion extraordinaria).—Alquid chapur.—En plena luna de miel.—El segundo grupo.—La reconquista. ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—El primer trompa.—Vino pardillo.—Niniche.—(Segundo acto). MARTIN.—8 1/2.—Baños sulfurosos.—Torear por lo fino.—Muclacho (estreno).—Un cocinero.

AVISOS PARTICULARES

Se vende un caballo magnifico de raza andaluza, sacramento, 5, porteria, informarse.

AGUAS DE MONDARIZ. Se reciben frescas semanalmente; se sirven pedidos a provincias. Depósito central, Santa Isabel, 45, 2.º izquierda.

ALMONEDA. Sillería sala y gabinetes. Armario luna de 50 duros. Mesa ministro y librería. Chinero y aparador. Luna, 29.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SALON dorado. San Bernardo, 7, pl. 5.º SITIO CENTRICO SE TRASPASA tienda de dos huecos. Razon, Caballero de Gracia, 41, pl. dicha.

ALMONEDA DE UNA LUJOSA SALA y otros muebles. Calle de San Miguel, 48, pral.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Estremadura, 10, 1.º

MUEBLES Armario luna 54 duros. Salud, 24.

DUODECIMO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ LUIS QUINDÓS Y VILLARROEL. vizconde de la Frontera, hijo de los Excmos. Sres. Marqueses de San Saturnino, falleció el día 25 de noviembre de 1875. R. I. P.

AGUAS DE MONDARIZ. Se reciben frescas semanalmente; se sirven pedidos a provincias. Depósito central, Santa Isabel, 45, 2.º izquierda.

ALMONEDA. Sillería sala y gabinetes. Armario luna de 50 duros. Mesa ministro y librería. Chinero y aparador. Luna, 29.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SALON dorado. San Bernardo, 7, pl. 5.º SITIO CENTRICO SE TRASPASA tienda de dos huecos. Razon, Caballero de Gracia, 41, pl. dicha.

ALMONEDA DE UNA LUJOSA SALA y otros muebles. Calle de San Miguel, 48, pral.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Estremadura, 10, 1.º

MUEBLES Armario luna 54 duros. Salud, 24.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, el martes 25 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 25 del corriente en las iglesias de las señoras Descalzas Reales, Nuestra Señora de la Presentación (Niñas de Leganes) y Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la iglesia del Caballero de Gracia por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la iglesia del Caballero de Gracia por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 26 de los corrientes en las parroquias de S. Martín, de esta corte; San Pedro de Toledo, y la de Puebla de Montalbán, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda la ilustrísima doña Inocencia Escaloniay familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Se vende una de collera y pechera. Colmenares, 6, 1.º dcha.

ALMONEDA URGENTE. MUEBLES de lujo. Leon, 3, 2.º

REUMA. Gota, reumatismos, dolores nerviosos y otros. Alivia en el acto y cura el Balmum Daway. 14 rs. frasco. Mayor, 41; principales boticas de España y Galicia, Tetuan, 15. Loframite en 20 el Dr. Abad, Pacifico, 45, Madrid.

MANTAS DE MATRIMONIO a 10, 15 y 20 reales. COLCHAS BLANCAS a 6, 8, y 10 pesetas. Almacén: Montera, 30, frente al Pasaje.

GUERRA AL FRIO Zapillitas y botas suizas. Atocha, 19 y 21, Los Tilos.

CAJINETES PARA CABALLEROS. Travesía de Trujillos, 2, 2.º d.º

ALMONEDA DE TODO LO DE UNA casa, hay caprichos de porcelana, figuras, platos antiguos y alforfomera. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

DINERO. SE FACILITA A SUELTOS de esta y Filipinas; hipotecas y rentas. Silva, 28, 2.º, 14 a 1

GUERRA AL FRIO Zapillitas y botas suizas. Atocha, 19 y 21, Los Tilos.

CAJINETES PARA CABALLEROS. Travesía de Trujillos, 2, 2.º d.º

ALMONEDA DE TODO LO DE UNA casa, hay caprichos de porcelana, figuras, platos antiguos y alforfomera. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

DINERO. SE FACILITA A SUELTOS de esta y Filipinas; hipotecas y rentas. Silva, 28, 2.º, 14 a 1

GUERRA AL FRIO Zapillitas y botas suizas. Atocha, 19 y 21, Los Tilos.

CAJINETES PARA CABALLEROS. Travesía de Trujillos, 2, 2.º d.º

ALMONEDA DE TODO LO DE UNA casa, hay caprichos de porcelana, figuras, platos antiguos y alforfomera. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

ALMONEDA DE MUEBLES SIN pagar. Barquillo, 12, dupl. 1.º izquierda. No se admiten predecesores.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

JAUSA CÉLEBRE DE LOS LOPEZ

EXTRACTO DE LA VISTA PUBLICA celebrada en la audiencia de lo criminal de Almería el día 21 de noviembre. Con igual concurrencia que en días anteriores, se abre la sesión a las doce y quince minutos de la tarde. Declara el testigo Pablo Lopez. Dice que la mañana que se asesinó a Ramirez habia visto a Francisco Rodriguez a eso de las ocho. No se present: el testigo Francisco Abad Marquez, y la defensa renuncia a la presentacion. Enrique Santamaria, dijo, habia sido procesado por hurto; que no habia visto a Pablo Alvarez de llavero en la cárcel, pero que sabia se habia propuesto por éste a varios presos servir de testigos falsos en contra de los Lopez, habiéndolo recibido el declarante un anónimo en que se le hacia esta proposicion, y que despues el mismo Alvarez le habló con igual objeto. El señor fiscal pide un cargo entre el testigo y el Alvarez. Este último niega en absoluto lo dicho por el primero. Pablo Alvarez afirma haber avisado a un uger de la Audiencia para que sorprendiese una conversacion aquella mañana del anterior testigo y Maqueda, alcaide que fué de la cárcel. A peticion del letrado defensor, D. Teobaldo Fernandez, se leen los antecedentes criminales del antedicho Alvarez, resultando procesado varias veces por diferentes delitos. Antonio Clemente, dijo, que habia conocido a Pablo Alvarez de llavero en la cárcel y que no sabe que buscase testigos entre los presos para declarar en contra de los Lopez. D. Miguel de los Rios, empleado, declara que acompañó varias veces a D. José Kodriucz a la cárcel de noche; pero que nunca, que las visitas duraban próximamente media hora, y que no sabe con qué objeto. El señor presidente hace al testigo haga efectiva la multa que se le impuso el otro día por su falta de asistencia. D. Juan Martínez Maqueda, ex-alcaide de la cárcel, dijo, que mientras que fué jefe de aquel establecimiento, no estuvo comunicado Antonio Moreno (a) Polopos; que nadie habia estado a visitar a los Lopez a altas horas de la noche, como se habia supuesto, y que era falso cuanto afirmaba el Pablo Alvarez. Careo entre éste y el declarante, el primero negando las afirmaciones del último. (Rumores en el público.) Juan Jurado Torres afirma que es falso cuanto ha dicho el Alvarez Roman, y que no ha visto entrar en la cárcel, a altas horas de la noche, a D. José Rodríguez Ramon. No comparece el testigo Manuel Marquez, y la defensa renuncia su presentacion. Promuévese un agrio incidente entre la presidencia y el abogado defensor señor Fernandez. El público acéntase en favor del señor presidente y se prolongan demasiado los rumores. La defensa renuncia la declaracion de D. Trinidad Navidad Navarro y cuantos testigos no se han presentado. Interrogado por el señor presidente Antonio Moreno (a) Polopos, declara: Que a la muerte de su padre quedó en estado tan precario y con tan cortos conocimientos para ganarse el sustento, que echando por alto un puñado de tierra, se dijo: «Hacia donde vaya el polvo me irá.» El viento venia de Poniente, por cuya razon él se vino a Almería. (Grandes risas.) El reo explica su presentacion ante don José Rodríguez, quien, sin conocerlo, le dió una tarjeta para que fuese empleado en consumos por Juan Lopez. Con esto logró su objeto, sirviendo en la ronda volante como cualquiera otro, sin mezclarse jamás en los asuntos privados de sus protectores. Preguntado acerca de la muerte de Ra-

mierez, niega que los Lopez le ofrecieran dinero para que consumase el delito, y dice que él no tuvo participacion ni directa ni indirectamente en el crimen. (Grandes rumores, que no permiten oír las últimas palabras del acusado.) Los Lopez niegan que ellos intervinieran en el asesinato del interfecto Ramirez; y el Luis dice que si el supiera quien habia sido el autor del delito que se le imputa, que ninguno de ellos estaria sentado en el banquillo. A peticion del señor fiscal se suspende la sesion por cinco minutos. Reanudada a las dos, fué concedida la palabra al señor fiscal. (Gran expectacion en el público: los pasillos se hallan invadidos por multitud de personas de todas las clases sociales. Empieza el Sr. Golluri, haciendo historia del asesinato del interfecto Ramirez. Fijase principalmente en las declaraciones de los médicos y peritos agrónomos para esplicarse la forma en que se cometió el delito y la posicion que debieron ocupar sus autores. Divide en grupos la prueba testifical, manifestando que al primer grupo corresponden las declaraciones de los hijos de Ramirez, que afirman con toda su alma que los Lopez, ó gente por ellos pagada, han sido los asesinos de su padre. (Rumores de aprobacion en el público.) Además de estas declaraciones—añade—está la poblacion entera que acusa a los Lopez del asesinato de Ramirez. El mismo Diego Lopez Gomez, ha declarado su enemistad con la familia del interfecto por lo que se desprende que él y sus hijos son los autores del delito, y que el Antonio Moreno fué el encargado de consumarlo, como se comprende por la posicion, que ocupaba el muerto y las declaraciones de los peritos agrónomos. (Al leer el señor fiscal la nota de la declaracion de José Morales Salmeron, uno del público esclama: Siempre seria él.) Prosigue el señor fiscal en el analisis de las declaraciones, fijándose en la de Victor Sola, por creer que ha si—o una frase que más luz han dado en el asunto. Dice

que el eree por lo que resulta en la prueba testifical, que José Ramirez estaba inclinado é, indefenso, aprovechando el Polopos esta ocasion para dispararle desde un pasaje oculto; que el asesino tuvo hasta la osadía de fingirse amigo de su victima para no hacerse despues sospechoso para su familia; y que una de las pruebas más concluyentes la representa el haberse quitado las patillas el mismo día que cometió el delito, alegando despues que sentia calor, cuando se trataba del mes de enero, y por consiguiente de la época más fria en este país. (Grandes risas.) Añade que vista la gran variacion que en su posicion experimentó el acusado, inmediatamente despues de consumarse el crimen, se comprende que Diego Lopez Gomez le trajó espresamente para asesinar a Ramirez, protegiendo como a ninguno habia protegido, y hasta dándole un sueldo como empleado del resguardo de consumos para que hiciese servicio cuando por conveniente lo tuviera. Por esta circunstancia considera tan criminal al uno como al otro, y pide para ambos la última pena, como autores directos del asesinato de José Ramirez. Añade, que los hijos de Diego Lopez y D. José Rodríguez son cómplices, porque nada tiene que ver (refiriéndose a este último) ese asesinato con la renta de consumos, y si bien se ha probado que D. José Rodríguez daba el sueldo a algunos de sus empleados cuando estaban enfermos, esta no es razon para justificar la misma esplendidez con delinquentes como el Polopos. Considera a todos responsables del delito y pide para ellos la pena de cadena perpetua. Acaba exigiendo el tanto de culpa para los cuatro presos que declararon el otro día y para el ex-alcaide Maqueda. (Rumores de aprobacion en el auditorio: los acusados se impresionan por esto, y el Polopos llora en silencio.) Tiene la palabra el abogado defensor D. Teobaldo Fernandez. (Grandes murmullos en el público.) Empieza un movimiento inclinar la opinion pública en favor de sus defendidos: dice

que no es el pueblo el que condena a los Lopez, sino una minoria insensata que acude al salon de sesiones por tener enemistades antiguas con los acusados. Manifestó que él ha vestido honrosamente su toga, y que las últimas palabras del señor fiscal tienden a herir directamente, no ya la susceptibilidad popular, sino la alta investidura que él ostenta. La opinion pública de Almería, añade, no la representan este puñado de personas que vienen a codearse entre nosotros para fabricar esos rumores, que nada dicen de lo que aquí se ventila. (Grandes rumores.) El pueblo sensato, lo que constituye la opinion pública, conoce la inocencia de mis defendidos. (Despues de prolongados rumores del auditorio, el salon se queda casi desierto: el defensor se afecta visiblemente.) Continúa su oracion diciendo que Teobaldo Fernandez, procurando disculpar a sus defendidos del crimen que se le imputa, acusa al testigo José Morales Salmeron, manifestando que si a éste se hubiese hecho cómplice del delito que se persigue, no hubiese tantos acusados en el banquillo. Sumamente afectado y con razonamientos azas vulgares, continúa su defensa, rebatiendo los cargos del señor fiscal, siempre bajo la impresion de que el público que acude al salon de actos no representa, ni puede representar la opinion pública de Almería. Añade, que la clave del crimen es José Morales Salmeron, y que toda la atmósfera que se ha hecho sobre este asunto consiste en unas cuantas versiones de enemigos irreconciliables de sus defendidos que por efecto de las antipatias de estos, han prosperado, inclinando la opinion pública en favor del interfecto Ramirez; pero que no por esto ha de tener pruebas suficientes el señor fiscal, para imponer todo el rigor de la ley a sus defendidos. (Rumores.) Continúa refutando los argumentos del fiscal sin demostrar nada en contrario de la acusacion. (Se suspende la sesion hacia el fin.)

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ANUNCIO. Deseando esta compañía proceder a la formacion de un contrato para el suministro de varias clases de madera de pino, propias para la construccion que la misma necesita, se abre el trascurso de tres dias, se avisa al público a fin de que las personas que deseen presentar proposicion, lo efectúen hasta el día 30 de noviembre próximo venidero, advirtiéndole deberán sujetarse al pliego de condiciones que está de manifiesto en la direccion de la compañía, situada en el edificio principal de la estacion de Madrid (Atocha), en las estaciones de Cartagena, Mengibar y Huelva, y en Sevilla en la agencia administrativa de la misma compañía. Madrid 30 de octubre de 1885.—El director, C. S. Monteseño. OASION.—ARMARIO DE LUNA MODISTA DESEA CASAS PARA alquilar cualquier precio aceptable. Moscoser. Espíritu-Santo, 10, cuarto 4.º exterior. San Vicente, 59, dupl. bajo. 1.º y 4.º exterior.